

2019

MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Carrera de Educación Especial



ESTIMADOS ESTUDIANTES:

La Carrera de Educación Especial se complace en invitarlos a participar en el Programa de Movilidad Estudiantil, el cual propicia la participación de estudiantes de la universidad en actividades académicas internacionales tales como pasantías, congresos, seminarios, entre otros, con el fin de fortalecer su área disciplinar y su formación profesional.

Los criterios académicos para la sección preliminar de postulantes son:

- 1) Ser estudiante de nivel de bachillerato o licenciatura.**
- 2) Debe tener aprobado el 50% de su carrera y con una permanencia mínima de dos años consecutivos en la UNED.**
- 3) Contar con un promedio ponderado de mínimo 8.**
- 4) Comprometerse en concluir el grado en el cual se encuentre matriculado una vez que regrese de su pasantía en el exterior.**

Para este año la carrera, por medio de un concurso, seleccionará y propondrá tres estudiantes en total, entre bachillerato y licenciatura, a la Comisión de Movilidad Estudiantil Internacional, quienes serán considerados para participar de una experiencia fuera del país, que será de gran provecho y enriquecimiento profesional y humano.

Esta actividad se realizará mediante un proceso previo de selección por parte de la carrera, que será la encargada de enviar una propuesta a la Comisión de Movilidad Estudiantil Internacional con los estudiantes seleccionados. Dicha comisión, de acuerdo con los recursos económicos disponibles y la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de los estudiantes, aprobará o rechazará las solicitudes enviadas por cada unidad académica.



No obstante, es importante aclarar que cualquier estudiante que cumpla los requisitos puede hacer su solicitud a la Comisión de Movilidad Estudiantil Internacional de forma independiente.



Para participar, debe además presentar los siguientes documentos, los cuales serán valorados por el personal académico de la carrera para la selección previa:

1. Historial académico actualizado.

2. Carta de presentación en la cual el estudiante mencione su nombre completo, lugar de residencia, centro universitario al que pertenece, ubicación actual dentro del plan de estudios y materias que se encuentra cursando, conocimiento de otras lenguas distintas al Español, interés o motivación para ir al extranjero y participar en el Programa de Movilidad Estudiantil de la UNED, y la solicitud formal a la comisión para participar.

3. Ensayo de al menos 500 palabras y máximo 2000, en el cual de forma clara y concisa haga una descripción breve de su historia de vida, razones que lo motivaron a estudiar educación especial, su experiencia de estudio dentro de la UNED, interés o motivación por participar de una experiencia académica en el extranjero, y una propuesta que explique la forma en como reproducirá los conocimientos adquiridos durante la experiencia a su comunidad y a la universidad, y el impacto que buscaría generar.

4. Dos cartas de recomendación de tutores de la carrera de Bachillerato o Licenciatura en Educación Especial. No se permiten por parte de familiares.

5. Certificaciones de cursos, capacitaciones, voluntariados, competencias deportivas, concursos culturales o artísticos, trabajo en fundaciones u organizaciones comunales, o cualquier otra actividad extracurricular en la cual haya participado.

6. En caso de tener conocimiento de algún evento específico o institución que pueda visitar y es de su interés, puede enviar la propuesta del destino, el tipo de actividad, fechas en las que se llevará a cabo, institución organizadora y otra información que maneje. Si es seleccionado, la propuesta será considerada más no será necesariamente la definitiva. La Carrera de Educación Especial puede también elegir de acuerdo con sus objetivos académicos, acuerdos y alianzas ya establecidas con otras universidades.



Todos los documentos pueden ser enviados de forma digital al correo vgonzalez@uned.ac.cr antes del 31 de marzo de 2019.